

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

16725 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra por la que se aprueba la modificación del pliego de prescripciones particulares del servicio portuario de recepción de desechos líquidos de buques.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, en la sesión celebrada el 28 de mayo de 2020, a propuesta de la Dirección, acordó aprobar la modificación de la prescripción 13.^a del Pliego de Prescripciones Particulares del servicio portuario de recepción de desechos líquidos de buques, disponiendo su publicación en el Boletín Oficial del Estado y en la página web de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra.

Lo que se publica para general conocimiento.

Marín, 9 de junio de 2020.- El Presidente, José Benito Suárez Costa.

ID: A200021612-1